

IDARTES

BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS – ES CULTURA LOCAL PUENTE ARANDA 2022

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

El día 07 de febrero de 2023 a las 08:00 a.m. deliberó en la ciudad de Bogotá el jurado integrado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	TD	NÚMERO DE DOCUMENTO
SANDRA MILENA MARTINEZ CALLE	CC	1.013.581.196
JOHANA CAROLINA MENDEZ RUIZ	CC	52.841.295
NELSON EDUARDO AGUDELO GARAVITO	CC	1.032.357.699

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de las propuestas participantes en la convocatoria **BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS – ES CULTURA LOCAL PUENTE ARANDA 2022**

PRIMERO. Inscritos y habilitados

Al cierre de la convocatoria el día 03 de octubre de 2022 17:00:00 se inscribieron en total sesenta y uno (61) propuestas, de las cuales treinta (30) fueron preseleccionadas para el proceso de formación, quince (15) quedaron en estado “no preseleccionadas” y finalmente, dieciséis (16) quedaron en estado “inhabilitada”. Posterior a esto, el 6 de enero de 2023, el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, publicó el listado definitivo de propuestas preseleccionadas para evaluación de la convocatoria **BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS – ES CULTURA LOCAL PUENTE ARANDA 2022** en el cual se indica que de treinta (30) propuestas preseleccionadas para el proceso de formación, veintiséis (26) propuestas culminaron el proceso de formación y quedaron preseleccionadas para continuar en el proceso de evaluación de la convocatoria en mención.

SEGUNDO. Criterios de evaluación

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:

No	CRITERIO	PUNTAJE
1	Solidez y pertinencia: se valorará el proyecto en general y la integralidad de cada uno de sus componentes, teniendo en cuenta: - La pertinencia del plan de gestión e inversión con el objetivo de la convocatoria. - La coherencia de la propuesta a través del plan de gestión e inversión, de acuerdo con la necesidad de fortalecimiento identificada.	30

2	Viabilidad: relación entre las actividades, los tiempos y costos propuestos para el cumplimiento de los objetivos del plan de gestión e inversión, definidos en el presupuesto y el cronograma.	20
3	Aporte al contexto local: en el desarrollo de las actividades del proyecto, se evidencia el aporte a la dinamización económica y social de la localidad, mediante la generación de ingresos o adquisición de productos y servicios de agentes locales	20
4	Impacto y sostenibilidad: se evidencia de manera clara cómo la propuesta de gestión e inversión aporta al fortalecimiento, así como al crecimiento, expansión y sostenibilidad en el tiempo del proceso, proyecto o emprendimiento.	15
5	Perfil del participante: se valorará la pertinencia del perfil del participante en relación con el objetivo de la convocatoria.	15
	Total	100

TERCERO. Resultado de la evaluación

Los jurados consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada una de las propuestas participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

No	Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final
1	5050	COLECTIVO	La BOICOT Company	C.C 10.26.264.809	DIEGO MUÑOZ ROSAS	LA BOICOT CIRCUS SCHOOL	98
2	4347	COLECTIVO	PUSILLUMG REST GRESS TEATRO	C.C 80.238.468	HECTOR LEONARDO ROMERO SIERRA	TODOS A TEATRO	93.3
3	4849	PERSONA NATURAL	DANILO ROA RUBIANO	C.C 79.955.045	DANILO ROA RUBIANO	ORGANISMOS	93
4	4441	COLECTIVO	COLECTIVO SEXTO SENTIDO	CC 1.022.397.987	MIGUEL ANGEL LOPEZ VARGAS	PUENTE ARANDA EMERGENTE	91,7
5	4462	COLECTIVO	INEFABLE BATUCADA EXPERIMENTAL	CC 1.013.608.074	GINNA KATHERINE GONZALES GUTIERREZ	DE GIRA A RITMO DE TAMBORES	89
6	4394	PERSONA NATURAL	DAVID ESTEBAN NEIRA MONROY	C.C 1.022.399.884	DAVID ESTEBAN NEIRA MONROY	EL TRUEQUE IN THE HOOD-SPECIAL EDITION	86.3
7	4413	PERSONA JURIDICA	LA CENTRAL DE DISEÑO S.A.S	NIT 900982402-5	JHOANA CAROLINA MENDEZ RUIZ	LA CENTRAL DE DISEÑO S.A.S	85.3

8	4854	COLECTIVO	CREANDO MUNDOS AUDIOVISUAL ES	C.C 80.216.563	DANIEL GERARDO PEREZ SARMIENTO	ESCUELA DE CINE Y VIDEO COMUNITARIO Y 2DA MUESTRA AUDIOVISUAL "CINEMA 16"	84
9	5008	PERSONA NATURAL	LIZETH PAOLA BOTTIA GOMEZ	C.C 40.049.080	LIZETH PAOLA BOTTIA GOMEZ	"NATURALEZA VIVA" TALLERES DE INICIACION AL DIBUJO Y LA PINTURA AL AIRE LIBRE	84
10	5322	COLECTIVO	DENISART	C.C 52.930.458	ANGIE DENISSE	DANZA MAGICA: CORPOREIDAD Y BIENESTAR	81.7
11	5427	COLECTIVO	AWANAKUNA	C.C 79.642.526	RICHARD ALEXANDER CONEJO LEMA	AWANAKUNA	81.7
12	5528	PERSONA JURIDICA	FUNDACION SOCIO CULTURAL EUDHES ASPRILLA	NIT 900529316-9	INES MERCEDES OYAGA OSPIÑO	FORTALECIMIENT O DE LA CULTURA AFROCOLOMBIAN A EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA	81.7
13	5201	PERSONA NATURAL	CAMILO ANDRES RAMIREZ	C.C 80.102.136	CAMILO ANDRES RAMIREZ	COCINANDO CONCIENCIAS	80
14	5326	PERSONA NATURAL	ROSA AMELIA MARTINEZ CABRERA	C.C 66.887.165	ROSA AMELIA MARTINEZ CABRERA	ONSERVATORIO DE RELATOS CÍTRICOS	79.7
15	5129	COLECTIVO	ALIANZA SOLARIS-HBG	C.C 1.026.266.758	DIANA MERCEDES BECERRA GUZMAN	VI FESTIVAL DEL DESARME EN PUENTE ARANDA: TEJIENDO COMUNIDADES SOSTENIBLES	78.7
16	5041	PERSONA NATURAL	LUIS CARLOS BERNAL	C.C 1.013.604.725	LUIS CARLOS BERNAL	FORTALECIMIENT O KIWAFILMS/SELLO LOCAL	78
17	4623	PERSONA NATURAL	SEBASTIAN LOPEZ PAMPLONA	C.C 1.022.380.108	SEBASTIAN LOPEZ PAMPLONA	SHANDMADE	77
18	5101	COLECTIVO	FUEGO FATUO EDITORIAL	C.C 1.000.854.270	PAULA VALENTINA RUBIANO HERRERA	TALLERES DE CIENCIA FICCION PARA MUJERES Y GENEROS DIVERSOS DE PUENTE ARANDA	75

19	5329	PERSONA NATURAL	TANIA CARDONA DIAZ	C.C 52.887.916	TANIA CARDONA DIAZ	CHARLAS PARA UNA COMUNIDAD CURIOSA POR EL HACER AUDIOVISUAL	72.7
20	5138	PERSONA NATURAL	MARIA DEL PILAR BERNAL	C.C 1.016.009.226	MARIA DEL PILAR BERNAL	FESTIVAL FILMINUTO 16	70.3
21	4891	PERSONA NATURAL	CAROLINA SANTAMARIA URIBE	C.C 52853323	CAROLINA SANTAMARIA URIBE	TUTI - TU TIENDECITA	70
22	5136	COLECTIVO	JUBILEOS	C.C 1032413507	DAVID RICARDO GUTIERREZ RAMIREZ	FÁBRICA DE CUENTOS	67.7
23	5131	PERSONA NATURAL	LAURA ALEJANDRA MONSALVE	C.C 1013602880	LAURA ALEJANDRA MONSALVE	PASTELERIA CREATIVA FUNNY CAKES	62.7
24	4447	PERSONA NATURAL	IZNEYDA LISETH SÁNCHEZ SUAREZ	C.C 1022446293	IZNEYDA LISETH SÁNCHEZ SUAREZ	CLUB LITERARIO CULTIVANDO LETRAS	60.7
25	5264	PERSONA NATURAL	CARMEN MARÍA CARO GONZÁLEZ	C.C 1018453749	CARMEN MARÍA CARO GONZÁLEZ	RIMA LIBRE	58.3
26	4695	PERSONA NATURAL	JESSICA CAROLINA SANCHEZ SUAREZ	C.C 1022417254	JESSICA CAROLINA SANCHEZ SUAREZ	ARTE CALLEJERO PUENTE ARANDA	52.3

CUARTO. Recomendación de adjudicación

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la **BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS – ES CULTURA LOCAL PUENTE ARANDA 2022** El jurado recomienda el otorgamiento del estímulo a las siguientes propuestas:

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Valor del estímulo
5050	COLECTIVO	La BOICOT Company	C.C 10.26.264.809	DIEGO MUÑOZ ROSAS	LA BOICOT CIRCUS SCHOOL	98	\$15.159.688
4347	COLECTIVO	PUSILLUMGRE ST GRESS TEATRO	C.C 80.238.468	HECTOR LEONARDO ROMERO SIERRA	TODOS A TEATRO	93.3	\$15.159.688
4849	PERSONA NATURAL	DANILO ROA RUBIANO	C.C 79.955.045	DANILO ROA RUBIANO	ORGANISMOS	93	\$15.159.688

4441	COLECTIVO	COLECTIVO SEXTO SENTIDO	CC 1.022.3 97.987	MIGUEL ANGEL LOPEZ VARGAS	PUENTE ARANDA EMERGENTE	91,7	\$15.159.688
4462	COLECTIVO	INEFABLE BATUCADA EXPERIMENTAL	CC 1.013.608.07 4	GINNA KATHERINE GONZALES GUTIERREZ	DE GIRA A RITMO DE TAMBORES	89	\$15.159.688
4394	PERSONA NATURAL	DAVID ESTEBAN NEIRA MONROY	C.C 1.022.399.88 4	DAVID ESTEBAN NEIRA MONROY	EL TRUEQUE IN THE HOOD- SPECIAL EDITION	86.3	\$15.159.688
4413	PERSONA JURIDICA	LA CENTRAL DE DISEÑO S.A.S	NIT 900982 402-5	JHOANA CAROLINA MENDEZ RUIZ	LA CENTRAL DE DISEÑO S.A.S	85.3	\$15.159.688
4854	COLECTIVO	CREANDO MUNDOS AUDIOVISUALES	C.C 80.216. 563	DANIEL GERARDO PEREZ SARMIENTO	ESCUELA DE CINE Y VIDEO COMUNITARIO Y 2DA MUESTRA AUDIOVISUAL "CINEMA 16"	84	\$15.159.688
5008	PERSONA NATURAL	LIZETH PAOLA BOTTIA GOMEZ	C.C 40.049. 080	LIZETH PAOLA BOTTIA GOMEZ	"NATURALEZA VIVA" TALLERES DE INICIACION AL DIBUJO Y LA PINTURA AL AIRE LIBRE	84	\$15.159.688
5322	COLECTIVO	DENISART	C.C 52.930. 458	ANGIE DENISSE	DANZA MAGICA: CORPOREIDAD Y BIENESTAR	81.7	\$15.159.688
5427	COLECTIVO	AWANAKUNA	C.C 79.642. 526	RICHARD ALEXANDER CONEJO LEMA	AWANAKUNA	81.7	\$15.159.688
5528	PERSONA JURIDICA	FUNDACION SOCIO CULTURAL EUDHES ASPRILLA	NIT 900529 316-9	INES MERCEDES OYAGA OSPINO	FORTALECIMIENT O DE LA CULTURA AFROCOLOMBIAN A EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA	81.7	\$15.159.688
5201	PERSONA NATURAL	CAMILO ANDRES RAMIREZ	C.C 80.102. 136	CAMILO ANDRES RAMIREZ	COCINANDO CONCIENCIAS	80	\$15.159.688
5326	PERSONA NATURAL	ROSA AMELIA MARTINEZ CABRERA	C.C 66.887. 165	ROSA AMELIA MARTINEZ CABRERA	ONSERVATORIO DE RELATOS CÍTRICOS	79.7	\$15.159.688

5129	COLECTIVO	ALIANZA SOLARIS-HBG	C.C 1.026.2 66.758	DIANA MERCEDES BECERRA GUZMAN	VI FESTIVAL DEL DESARME EN PUENTE ARANDA: TEJIENDO COMUNIDADES SOSTENIBLES	78.7	\$15.159.688
5041	PERSONA NATURAL	LUIS CARLOS BERNAL	C.C 1.013.6 04.725	LUIS CARLOS BERNAL	FORTALECIMIENTO O KIWAFILMS/SELLO LOCAL	78	\$15.159.688
4623	PERSONA NATURAL	SEBASTIAN LOPEZ PAMPLONA	C.C 1.022.3 80.108	SEBASTIAN LOPEZ PAMPLONA	SHANDMADE	77	\$15.159.688
5101	COLECTIVO	FUEGO FATUO EDITORIAL	C.C 1.000.8 54.270	PAULA VALENTINA RUBIANO HERRERA	TALLERES DE CIENCIA FICCION PARA MUJERES Y GENEROS DIVERSOS DE PUENTE ARANDA	75	\$15.159.688
5329	PERSONA NATURAL	TANIA CARDONA DIAZ	C.C 52.887. 916	TANIA CARDONA DIAZ	CHARLAS PARA UNA COMUNIDAD CURIOSA POR EL HACER AUDIOVISUAL	72.7	\$15.159.688
5138	PERSONA NATURAL	MARIA DEL PILAR BERNAL	C.C 1.016.0 09.226	MARIA DEL PILAR BERNAL	FESTIVAL FILMINUTO 16	70.3	\$15.159.688

De las veinte (20) propuestas recomendadas como ganadoras, dos (2) propuestas cuentan con enfoque diferencial, poblacional o de género, distribuidos de la siguiente manera y obedeciendo a lo indicado en la convocatoria **BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS – ES CULTURA LOCAL PUENTE ARANDA 2022**, en el apartado Tabla de aplicación de enfoques “La destinación de los estímulos a los enfoques se realizará de acuerdo con la tabla anterior, a partir de las siguientes condiciones: sólo podrán optar aquellos participantes que hayan cumplido con los requisitos establecidos en la convocatoria, así mismo en el proceso de evaluación deberán obtener un puntaje mínimo de setenta (70), siendo priorizados para la asignación de los estímulos, aun cuando haya propuestas con puntajes superiores en orden descendente, presentadas por participantes que no se encuentren dentro de los enfoques mencionados”:

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Nombre de la propuesta	Enfoque al que aplica
5427	COLECTIVO	AWANAKUNA	AWANAKUNA	PUEBLO INDÍGENA
5528	PERSONA JURIDICA	FUNDACION SOCIOCULTURAL EUDHES ASPRILLA	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AFROCOLOMBIANA EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA	NARP

Igualmente, se recomienda a las siguientes propuestas como suplentes en el caso que se presente inhabilidad,

impedimento o renuncia por parte de alguno de los ganadores:

No.	Código	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final
1	4891	PERSONA NATURAL	CAROLINA SANTAMARIA URIBE	C.C 52.853.323	CAROLINA SANTAMARIA URIBE	TUTI-TU TIENDECITA	70

QUINTO. Observaciones del jurado

Aspectos destacados de las propuestas ganadoras

Felicitaciones a todos los proyectos ganadores la importancia de concursar e incidir en estos espacios es vital para el fortalecimiento de sus ideas y hacerlas realidad. Para las iniciativas que no pasaron esta etapa de selección no se desanimen aún sigue un largo camino lleno de aprendizaje y mucho conocimiento sigan luchando por sus metas.

Se evidencia un fuerte trabajo por parte de todas las propuestas, donde quieren dar a conocer sus proyectos y beneficiar a la comunidad. Hacer proyectos como estos no es fácil, es un trabajo arduo y de mucho aprendizaje, invito a los proponentes que no fueron seleccionados a seguir apuntándole a convocatorias como estas y con la experiencia podrán ser ganadores en otras oportunidades.

En general las propuestas están alineadas con el objetivo de la convocatoria. Se evidencian proyectos encaminados al fortalecimiento de procesos culturales y comunitarios en la localidad de Puente Aranda. Es importante destacar el esfuerzo que hacen los y las proponentes por involucrar acciones encaminadas al sostenimiento y continuidad de sus proyectos, evidenciando lo aprendido en la fase de formación de la convocatoria.

Recomendaciones para la ejecución de las propuestas ganadoras:

Seguir al pie de la letra las sugerencias y ajustes en cada proyecto, esto hace es retroalimentar y repensarse si mi proyecto es sólido y si en realidad beneficio a mi comunidad o población objetiva. Es importante hacer los ajustes de presupuesto que se hayan hecho a cada caso en particular. - Los artistas y talleristas que son la base de esto procesos deben tener un pago justo por sus trabajos, desde estos proyectos se deben dar los rubros principalmente al equipo humano que se ha capacitado y trabajado ganando experiencia en su quehacer artístico.

Realizar los ajustes solicitados particularmente a cada proyecto, revisar y ajustar en general presupuesto, plan de gestión y sostenibilidad. Es importante que la sistematización de los proyectos no sea solo funcional a un requerimiento de la convocatoria, sino que pueda usarse como material de promoción y difusión que ayuda a la visibilización y crecimiento de los proyectos. Al momento de iniciar la ejecución de la propuesta, se recomienda establecer y clarificar la cantidad de beneficiarios directos e indirectos. Las mediciones de público no solo permiten cuantificar el impacto sino proyectar el futuro y la sostenibilidad de los proyectos. Se recomienda hacer uso constante de los medios comunitarios y alternativos de la localidad, fomentar una comunicación participativa y comunitaria genera tejidos que fortalecen los proyectos.

Comentarios generales sobre la convocatoria y las propuestas participantes:

Aprovechar estas plataformas institucionales ya que son una oportunidad al sector social cultural. por medio de ellas beneficiarnos generando empleabilidad y oportunidades a las organizaciones y localidades de Bogotá.

Estas convocatorias benefician a las localidades e incentivan a que personas de la comunidad generen y refuercen sus proyectos de emprendimiento en conexión con la cultura. - El acompañamiento por parte de las entidades al momento de los planteamientos ayuda a que haya un aprendizaje al momento de presentar propuestas. - Es importante que convocatorias como esta se mantengan y se vayan fortaleciendo con el tiempo y la permanencia.

Si bien los participantes en el ejercicio de formulación del proyecto incluyen temas como plan de gestión, inversión, sostenibilidad y población, es muy evidente en la lectura general, que aún hay muchas falencias en estos aspectos, pues se confunden los términos o las acciones que se implementan en estos ítems. Es importante reforzar a los proponentes en la fase de formación la importancia de establecer la necesidad o problema a resolver para darle estructura a sus proyectos, pues en muchos, aunque se infiere en la lectura general de cada proceso, no lo tienen claro al momento de responder la pregunta concreta del formulario. Aunque hay algunos proyectos muy bien escritos, hay varios con problemas de redacción y ortografía, de los cuales la mayoría corresponden a proponentes con educación profesional. Es importante seguir ampliando el presupuesto para este tipo de convocatorias y poder impulsar más iniciativas. Me parece muy bueno el trabajo que se propone con el acompañamiento de los gestores territoriales a las propuestas en ejecución y que ellas estuvieran presentes en la deliberación. El proceso de deliberación fue claro y concreto por parte del IDARTES, La plataforma de evaluación es sencilla y tiene buena navegabilidad. Como sugerencia me gustaría proponer que, en el proceso de evaluación, los jurados pudiéramos tener una sesión colectiva para compartir y retroalimentarnos con respecto a los proyectos antes de la deliberación, como parte de una de nuestras obligaciones como ganadores de la beca de jurados. Esto, pienso puede enriquecer el proceso de ejecución a las propuestas ganadoras y al seguimiento de los gestores territoriales. Se sugiere ser más específicos en las condiciones de participación con los soportes de experiencia de acuerdo a las áreas, pues no es lo mismo el registro de experiencia de un diseñador que certifica su labor con su obra a la de un tallerista que le pueden certificar organizaciones. Es importante revisar el formato de presentación ya que hay ítems que se repiten y pueden confundir a los proponentes.

Para constancia del acta de recomendación de ganadores de la convocatoria **BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS – ES CULTURA LOCAL PUENTE ARANDA 2022** firman,



SÁNDRA MILENA MARTINEZ CALLE
CC 1.013.581.196



JOHANA CAROLINA MENDEZ RUIZ
CC 52.841.295



NELSON EDUARDO AGUDELO GARAVITO
CC 1.032.357.699